

## **Capítulo 4. ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COSTA RICA: PERSPECTIVA REGIONAL Y ENFOQUE EN LA REGIÓN BRUNCA**

MSc. Miguel Calderón Quesada , MSc. Lissiloth Quesada Zúñiga, MBA. Kerlyn García Sánchez

Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón

miguel.calderon.quesada@una.cr

### **Resumen**

El presente trabajo desarrollado por el Observatorio Regional Brunca, en conjunto con el Centro de Investigación, Extensión, Docencia y Producción (CIDEP-SRB), establece una lectura de la situación nacional y regional de la educación superior en Costa Rica, identificando las necesidades existentes y los aspectos de mejora, para fomentar el fortalecimiento y desarrollo de la acción sustantiva de la Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional de Costa Rica. La metodología consistió en un análisis documental descriptivo y explicativo, con un enfoque mixto de la información presente en los informes del Programa Estado de la Nación (Estado de la Educación), así como otros estudios institucionales, para establecer un contexto del estado de la educación superior pública y privada en Costa Rica, las regiones y con un énfasis en la Región Brunca. A nivel nacional se analizaron datos generales sobre el estado de la educación superior, brindados por el Programa Estado de la Nación y se analizaron comparativamente con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se estudió la oferta académica, así como el avance en áreas como la STEM y los desafíos de la educación universitaria, así como la inserción de los profesionales en el ámbito laboral. Además, se consiguió detallar el proceso de regionalización de la educación superior, así como caracterizar la situación actual en las regiones, las problemáticas que se enfrentan en contra de la centralización administrativa y

educativa, así como el crecimiento de la oferta académica e institucional existente en la Región Brunca.

*Palabras claves:* Educación superior, demanda educativa, estrategias de desarrollo, Región Brunca, acción sustantiva.

## CURRENT SITUATION OF UNIVERSITY EDUCATION IN COSTA RICA: REGIONAL PERSPECTIVE AND FOCUS ON THE BRUNCA REGION

### **Abstract.**

The present work developed by the Brunca Regional Observatory, in conjunction with the Center for Research, Extension, Teaching and Production (CIDEP-SRB), establishes a reading of the national and regional situation of higher education in Costa Rica, identifying existing needs and areas for improvement, in order to promote the strengthening and development of the substantive action of the Brunca Regional Headquarters of the National University of Costa Rica. The methodology consisted of a descriptive documentary analysis, with a qualitative approach of the information present in the reports of the State of the Nation Program (State of Education), as well as other institutional studies, to establish a context of the state of public and private higher education in Costa Rica, the regions and with emphasis on the Brunca Region. At the national level, general data on the state of higher education provided by the State of the Nation Program were analyzed and compared with data from the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), the academic offer, progress in areas such as STEM and the challenges of university education, and the insertion of professionals in the labor market were studied. In addition, it was possible to detail the process of regionalization of higher education, as well as to characterize the current situation of the regions, the problems faced in the face of administrative

and educational centralization, and the growth of academic and institutional offerings in the Brunca Region.

*Keywords:* Higher education, educational demand, development strategies, Brunca Region, substantive action.

## **Introducción**

La educación superior constituye un rico bien cultural y científico que favorece el desarrollo personal y las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Asimismo, estimula el intercambio de conocimientos, la investigación y la innovación, y dota a los estudiantes de las competencias necesarias para que respondan a la evolución constante del mercado laboral. Para los estudiantes en situación de vulnerabilidad, constituye un pasaporte con miras a la seguridad económica y a un futuro estable (UNESCO, 2024). Por este motivo la educación superior cumple un rol fundamental en la generación de procesos de movilidad social y dinamismo económico, siendo un eje central para el desarrollo de un país, una región o una localidad.

La educación superior estatal en Costa Rica está a cargo de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico Costarricense (TEC), la Universidad Estatal a Distancia (UNED), y la Universidad Técnica Nacional (UTN). Estos centros universitarios tienen como objetivo contribuir al desarrollo económico, social, artístico, tecnológico y científico del país, por medio de la formación académica profesional de las personas, la ejecución de programas de acción social y el desarrollo de investigaciones en diferentes campos (Contraloría General de la República, 2020). Aunque la educación superior en Costa Rica no se encuentra conformada únicamente por el sistema de universidades estatales, sino también por el privado, el cual se conforma por 53 universidades privadas y 6 internacionales (PEN, 2019).

La regionalización universitaria se entiende como las acciones interuniversitarias de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal ubicadas dentro de una misma región del país, las cuales emitirán recomendaciones sobre temas estratégicos relacionados con: docencia, investigación, vida estudiantil, extensión y acción social, desarrollo regional, gestión, calidad y ambiente; tomando en cuenta el direccionamiento estratégico, así como las acciones y metas vinculantes para su accionar, establecidos en el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal, según el Consejo Nacional de Rectores (CONARE, 2023).

La regionalización a permitido a las Universidades Nacionales trasladar su accionar sustantivo hacia las zonas más vulnerables del país y ofrecer alternativas para la formación profesional a lugares donde antes no las tenían, así como de investigaciones y procesos de extensión que colaboren con el desarrollo de las comunidades en las regiones.

Dado el reducido tamaño del país y la escasa población de las áreas periféricas y, considerando el impacto de las vías de comunicación propuestas o en construcción, sólo se justifican cuatro regiones: la Pacífico-Norte o Chorotega, la Pacífico-Sur o Brunca, la Norte-Atlántica o Huetar y la Central. Sin embargo, tomando en cuenta que las áreas Norte y Atlántica no se encuentran aún lo suficientemente integradas, se ha decidido considerarlas como regiones separadas (Rocero, 2021). La región Central es el área metropolitana y las regiones Brunca, Huetar, Norte-Atlántica y Chorotega son las regiones periféricas, a las cuales las políticas de regionalización de los centros de educación superior hacen referencia.

En respuesta a la Política Institucional de Desarrollo Regional, aprobada por la Universidad Nacional (UNA) en el 2018, se creó el Programa de Observatorios Regionales, el cual se enfoca en las acciones de monitoreo, generación, análisis y comunicación de información pertinente y oportuna del estado de las regiones y su desarrollo integral, para orientar la acción sustantiva

universitaria e interuniversitaria en las dimensiones económica, productiva, social, cultural y ambiental. De dicho programa surgen tres Observatorios ubicados en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, y las sedes regionales Brunca y Chorotega (Calderón et al., 2023).

La región Brunca se ubica en el Pacífico Sur de Costa Rica y está conformada por seis cantones: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores y Golfito; en ella residen 370.000 habitantes aproximadamente, que representan el 7,2% de la población del país (Morales y Fernández, 2022). El accionar del Observatorio Regional Brunca se enmarca en esta zona, incluyendo Puerto Jiménez que “es el cantón de más reciente creación en el país. La ley 10.195, que así lo establece, rige desde el 8 de abril del 2022” (Solano, 2023).

En el 2021 el Observatorio Regional Bruna (ORB) y el Centro de Investigación, Extensión, Docencia y Producción (CIDEP-RB), desarrollaron en conjunto un “Estudio de la Demanda de la Educación Superior y la Demanda del Mercado Laboral en la Región Brunca”, al ORB le correspondió investigar sobre el “Estado actual de la educación superior en Costa Rica: perspectiva regional y enfoque en la Región Brunca”.

Este artículo responde a una actualización de esa investigación, que mediante un proceso de análisis documental comparativo y explicativo pretende determinar y contextualizar el estado actual a nivel tanto nacional, como regional de la educación superior en Costa Rica, cumpliendo con el accionar del ORB identificando las oportunidades existentes para la construcción de una oferta académica y acción sustantiva pertinente, que atienda las necesidades de la zona.

## **Métodos**

El presente trabajo cuenta con una metodología de análisis documental mixto, el cual es la integración sistémica de los diversos procesos, críticos de la investigación, en el que confluyen

datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos, entre otros, que permiten comprender de mejor manera los diversos problemas de las ciencias (Trujillo C. 2019).

En las investigaciones cuantitativas la revisión bibliográfica (RB) se define como el proceso metodológico para recuperar la información de investigaciones originales, con el fin de identificar el estado actual del conocimiento acerca de un tema específico, siendo un proceso de investigación documental que, analiza los datos recogidos de investigaciones y publicaciones originales (Argimón-Pallas y Jiménez-Villa, 2019, como se citó en Hernández-Muñoz et al., 2022).

Esto permite obtener información actualizada sobre un tema específico, este enfoque se evidencia al momento de analizar los porcentajes de cobertura, la vigencia de los programas, los porcentajes de opciones de carreras STEM, porcentaje de personas graduadas, la concentración de estudiantes y las proporciones de personas jóvenes que acceden a la universidad entre muchas otros datos.

Estos se usaron para el establecimiento de tendencias, marcar las diferencias en el tiempo con respecto a cobertura y accesibilidad; así como diversidad de la oferta académica y realizar análisis comparativos de los datos nacionales, con respecto a los datos promedio de la OCDE, para establecer nuestro desempeño en relación al promedio establecido por los otros países pertenecientes a esta organización, haciendo uso del tipo de investigación comparativo en esta etapa.

El análisis documental cualitativo por su parte “se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión

elaborada en múltiples fuentes dispersas” (Barraza, 2018, como se citó en Reyes-Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. 2020).

Esto se refleja en el uso de variadas fuentes de información y principalmente distintos informes del estado de la educación, lo cual fue necesario, pues a nivel de las regiones el estado de la educación no saca en un solo informe una lectura completa, lo que implicó el uso de informes de varios años, para elaborar un análisis completo del estado de la educación superior en las regiones.

Las realidades de los contextos que connotan la necesidad de transformación social atañen a la investigación cualitativa, enfoque que permite el reconocimiento de los contextos, implicando para ello un conjunto de interrelaciones entre actores e instituciones (Abad A, 2020), se parecía el enfoque cualitativo al momento de detallar el estado de la educación superior a nivel nacional y regional, así como en el análisis de los procesos de regionalización, en donde se describe este proceso y sus implicaciones, así como las diferencias de accesibilidad a la educación universitaria, tecnologías e internet, en donde también se explican las consecuencias de problemas como la centralización y como estos influyen en la generación de ofertas educativas y accionares sustantivos pertinentes.

Mediante un proceso de análisis documental se identificaron varias fuentes informativas, siendo la más importante los informes del Estado de la Educación, del Programa Estado de la Nación, a partir de ahí se realizó una búsqueda bibliográfica de investigaciones relacionadas con los temas y aspectos que constituyen dicho informe, lo que permitió obtener no solo datos sobre la educación superior, sino también análisis que brindaron un contexto más completo de la situación, a partir de ahí se clasificó, sistematizó y analizó la información obtenida, estableciendo dos etapas de análisis, siendo estas:

- Estado de la Educación Superior en Costa Rica
- Estado de la Educación Superior en las Regiones, con enfoque en la Región Brunca

El enfoque particular en la Región Brunca, sobre las otras regiones responde directamente a que el observatorio al que pertenece este trabajo es el Observatorio Regional Brunca.

### **Etapas 1. Estado de la Educación Superior en Costa Rica.**

A partir de los datos obtenidos durante el análisis documental se identificaron los retos de la educación superior a nivel nacional, comparando algunos de los datos con los datos promedios de la OCDE, para establecer el desempeño frente a este organismo al cual Costa Rica recientemente se unió.

Además, se analizó la oferta académica actual de las universidades, los esfuerzos por ampliarla y diversificarla, así como sus resultados en esta temática, lo que permitió a su vez determinar las condiciones de inserción laboral por parte de las personas profesionales graduadas de universidades, con respecto a las personas que no cursaron los estudios de educación superior.

Se contextualizó la situación de las condiciones del mercado laboral, así como las nuevas exigencias, los peligros o desafíos que esto implica para las instituciones de educación superior y las necesidades con respecto a los nuevos profesionales que demanda el mercado. Todo lo anterior permitió generar una caracterización del estado actual de la educación superior, las tendencias de cobertura, graduandos y de crecimiento; así como las necesidades y desafíos a los que se enfrentan las universidades.

### **Etapas 2. Estado de la Educación Superior en las Regiones, con enfoque en la Región Brunca**

A partir del análisis documental se consiguió establecer la forma en la que se fue desarrollando la regionalización de la educación superior, los criterios que fueron esenciales para

la instalación de Campus regionales y el desarrollo de la oferta académica, así como sus variaciones en el tiempo.

Se identificaron los requerimientos por parte de las comunidades, instituciones y gobiernos locales, hacia los Campus regionales con respecto a la acción sustantiva universitaria. Así como las necesidades que se plantean desde el mercado por nuevas carreras atinentes a la zona y su sector.

Por medio de consultas bibliográficas se determinaron y explicaron, los elementos claves para la construcción de ofertas académicas pertinentes; de igual manera se identificaron los aspectos y las políticas universitarias que retrasan los procesos de regionalización y de una ejecución atinente de la acción sustantiva universitaria en las regiones.

Se analizaron los contextos regionales, de forma comparativa con los datos del área metropolitana, con respecto a la diversidad de oferta académica, la tasa de reprobación, la cobertura poblacional y los efectos de la pandemia con respecto a la cobertura de los centros de educación superior regionales. Además, se detallaron las acciones que se han ejecutado por parte de las Sedes universitarias en las regiones, para ampliar la oferta académica y darle mayor pertinencia dentro de cada una de las zonas.

A través de un proceso de identificación bibliográfico de los centros de estudios superior en la región brunca, se generó un mapeo la oferta institucional pública y privada. También se realizó un análisis comparativo sobre las condiciones de acceso a herramientas tecnológicas y el servicio de internet, en las regiones, con respecto a las condiciones de accesibilidad en el área metropolitana.

## **Resultados**

### **Estado de la Educación Superior en Costa Rica**

La educación superior en Costa Rica se enfrenta a diversos retos tanto a nivel Nacional, como regional. Tal y como lo establece Programa Estado de la Nación (PEN, 2019) en su informe, la cobertura en educación superior en el país atraviesa un periodo de estancamiento. Prueba de esto es que el porcentaje de la población costarricense de 25 a 34 años que cuenta con educación superior en el año 2019 fue de 31,3%. Esto evidencia que el avance en esta temática durante los últimos 10 años ha sido mínimo, siendo que en el año 2010 era de 30%, si lo comparamos con los datos de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Costa Rica se encuentra por debajo dado que esta organización cuenta con un porcentaje de 44,5%. Así mismo se debe resaltar que si comparamos la brecha de cobertura de la educación superior en Costa Rica, con respecto a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), no solo persistió, sino que se amplió de 5,4 a 13,6 puntos porcentuales entre 2010 y 2019 (Estado de Educación, 2021).

Dentro del mismo informe del estado de la educación PEN (2019) señala que, aunque han existido procesos de ampliación de la oferta académica (carreras) superior, los mismos no han sumado diversidad al sistema, pues estos procesos se concentraron en pocas áreas de conocimiento siendo Educación, Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales donde hay mayor concentración. Esta situación se agrava más al encontrar que:

El 83% de los programas académicos vigentes tiene más de cinco años sin actualizarse, y el 60% no ha gestionado cambios en más de una década. Así se encuentra el 71% de las carreras del área de educación, a pesar de que el MEP ha realizado importantes reformas curriculares en preescolar, primaria y secundaria. (PEN, 2019, p. 47).

Acorde con PEN (2019), la preparación de personas para insertarse con éxito en la sociedad del conocimiento y la cuarta revolución industrial ha sido lenta, sin embargo, en el informe de Estado de Educación (2021), la educación sigue siendo el área que ofrece más oportunidades académicas, 35% de la oferta de grado y posgrado. Las carreras de STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), por su parte, alcanzan el 37,6%, por el aumento de opciones principalmente de posgrados. Actualmente este mercado no se expande, debido en parte al lento progreso de la universalización de la educación diversificada, así como al efecto del cambio demográfico, el cual hace prever que las universidades recibirán cada vez menos estudiantes en los próximos años.

Debido a estos aspectos resulta necesario generar procesos de transformación que permitan acelerar la diversificación de la educación superior, optimizar el uso de los recursos, así como los procesos de gestión institucional y mejorar los procesos de inserción exitosa de las personas estudiantes en el mercado laboral. Esto permitirá a las instituciones de educación superior adaptarse exitosamente a los cambios sociales y económicos del entorno, pues tal y como lo establece PEN (2019), el endurecimiento de las condiciones en el mercado de trabajo, consecuencia del débil comportamiento de la economía, presiona a las personas más jóvenes a buscar opciones tempranas de inserción laboral. Sumado a esto, hace varios años el país acumula síntomas de deterioro del rendimiento de la educación superior en términos de ingresos potenciales, debido a que tanto el ingreso promedio de los hogares de los dos deciles superiores de la distribución como el de la clase social de profesionales y empresarios viene cayendo en términos reales.

A pesar de los múltiples retos que enfrenta la educación superior a nivel nacional, existe una tendencia marcada por diversos resultados positivos que muestran el trabajo realizado por las universidades públicas y privadas para avanzar en materia de accesibilidad, calidad y regionalización de la educación superior. Entre estos resultados se encuentran los siguientes:

- La cobertura de personas de 18 a 24 años en educación superior aumentó de 34% a 39% del 2020 al 2022, lo cual representa el nivel más alto. La mayoría de las personas jóvenes que asiste a la educación superior son la primera generación de su familia en acceder a estudios universitarios, con un promedio de 54,6% en 2022 (PEN 2023).
- Las personas estudiantes provienen mayoritariamente de colegios públicos o subvencionados es de 87,4% en 2022 (PEN 2023).
- Más del 62% de estudiantes graduados de cada cohorte de nuevo ingreso a las universidades públicas con modalidad presencial, indistintamente de la universidad donde registran su primer ingreso, supera los resultados de la OCDE, asemejando países como Australia, Dinamarca, Reino Unido, Chile y México (PEN 2019).
- Durante la última década, la matrícula de primer ciclo en universidades públicas creció 1,3 veces, alcanzando 124.458 estudiantes en 2022 (si se considera el total de matrícula regular la cifra asciende a 140.600 personas). (PEN 2023).
- Para las cohortes de nuevos ingresos (periodo 2011-2015) en las universidades públicas, se encontró una reducción en el porcentaje de personas que lograron obtener su primer título a 7 años de haber ingresado a la universidad. (PEN 2023).
- Casi siete de cada diez personas de edad madura que se encuentran estudiando trabaja (69,7%), en comparación con un 27,3% de estudiantes de 18 a 24 años. (PEN 2023).
- Hay mejora en la asignación de cupos disponibles, pero aún está pendiente idear estrategias para aumentar el total de cupos sin requerir más presupuesto. (PEN 2019).
- Entre 2020 y 2022, la asignación total de recursos transferidos del presupuesto nacional a las universidades públicas disminuyó un 7,72% en términos reales. (PEN 2023).
- El mercado laboral continúa ofreciendo ventajas a la población graduada universitaria

en empleabilidad y salarios en comparación con aquella que cuenta con menores niveles educativos. Además, favorece salarialmente a las personas graduadas de carreras STEM y a los hombres más que a las mujeres, incluso en mismas áreas del conocimiento. (PEN 2023).

### **Estado de la Educación Superior en las Regiones y en la RB**

La oferta universitaria nacional desarrollada en las regiones fuera del Valle Central no se planteó, de acuerdo con lo enunciado por el PEN (2019), a partir de estudios pormenorizados de las necesidades locales; más bien, la creación de sedes regionales se da en respuesta a solicitudes específicas de autoridades locales o grupos organizados, en las cuales midió la oferta de terrenos para asentar las nuevas instalaciones la ubicación de las sedes. Esto hace suponer que la ubicación de estas sedes se debe a decisiones más reactivas que propositivas. La llegada de las universidades públicas en los años setenta abrió el camino para ofrecer educación superior en regiones periféricas, y las universidades privadas se incursionan a mediados de los noventa. Sin embargo, esta apertura del sector privado no ofreció variedad con respecto a la ubicación por cantón ni a la oferta de carreras.

Para el año 2023 el Estado de la Educación señala que la principal demanda desde las regiones no es la creación de más sedes para ampliar o hacer más pertinente la oferta, o al menos esa no es la percepción general. En cambio, las regiones exigen una mayor vinculación y acompañamiento para encontrar soluciones a los problemas apremiantes en materia productiva, ambiental, social y de gobernanza.

PEN (2019) detalla que la apertura de oferta académica en las sedes regionales no fue el resultado de un análisis exhaustivo sobre las necesidades ni de la localización más conveniente para impartir ciertas carreras. Siendo más bien que la formulación de los programas académicos

tanto públicos, como privados, se elaboraron con el objetivo de satisfacer las necesidades existentes por parte de los funcionarios públicos interesados en avanzar en sus carreras profesionales. Esto hace referencia particularmente a funcionarios del Ministerio de Educación Pública (MEP) que buscaban especialidades en educación, y posteriormente, funcionarios del Poder Judicial que solicitaban opciones en Criminología.

Posteriormente cuando el área de Educación empezó a mostrar signos de saturación, se ofreció de manera masiva la carrera de Administración de Negocios. En la mayoría de las regiones, la innovación académica llegó en la década de los noventa con las carreras de Turismo e inglés. Sin embargo, ambas opciones son objeto de cuestionamiento por parte de actores locales, debido al desbalance entre el esfuerzo que deben realizar los estudiantes y la realidad del mercado. Es decir, no se reconoce los títulos desde el punto de vista salarial, ni siquiera el de bachillerato (PEN, 2019).

Además, se resalta la Educación y Salud como dos áreas de conocimiento en las que se estancó el crecimiento de la titulación. Ambas áreas tienen en común que su declive amplía brechas territoriales y de género ya que el principal empleador de las personas graduadas en estos campos es el sector público, la mayoría son mujeres, y la oferta de esas carreras y de empleo son particularmente importantes fuera de la Región Central. Esto es cierto especialmente en el área de Educación.

Un escenario de bajo crecimiento de los salarios del personal académico en el largo plazo puede erosionar la sostenibilidad de una carrera académica, pues una baja oferta salarial limita la atracción de suficientes profesionales con doctorados y no motiva al personal académico actual a continuar sus procesos de formación. (PEN, 2023).

En el 2017, al realizar un análisis de la oferta académica de las universidades públicas y privadas en la RB, Sánchez y Guzmán (2017) determinó que en la región se presenta una carencia de carreras que apuntan a la preparación del talento con componente científico-tecnológico que pueda incidir en mejorar los índices de competitividad cantonal, y por lo tanto el índice de desarrollo humano de la región. Esta situación coincide con lo examinado anteriormente respecto a las escasas ofertas u oportunidades existentes a nivel nacional en las carreras STEM.

Una consulta realizada por Román et al. (2023a) a personas funcionarias de las sedes regionales de universidades públicas sobre elementos clave para asegurar la pertinencia de la oferta académica, identificó tres factores: conocimiento, coordinación y articulación público-privada.

El primero remite a conocer mejor las necesidades locales, precisar la demanda real, socializar proyectos y promover un contacto regular para monitorear la pertinencia. La segunda procura inducir una mayor coordinación interuniversitaria para eliminar duplicidades de carreras, acentuar articulación interdisciplinaria, interinstitucional y administrativa y promover servicios compartidos (como por ejemplo para ofrecer carreras de otras universidades). Finalmente, el tercero busca destinar recursos para promover más alianzas público-privadas que permitan desarrollar proyectos (Román et al., 2023a).

Si bien en un inicio la oferta académica no se generó a partir de un estudio de las necesidades regionales (aunque sí se tomaron en cuenta las necesidades de algunos grupos profesionales de las regiones), actualmente a pesar de que han existido nuevas propuestas o programas académicos, estos muchas veces continúan sin responder a las necesidades regionales. Según lo planteado por PEN (2019), esto se debe a diversos motivos, entre ellos:

- La falta de una política nacional de regionalización universitaria que ha dado pie a redundancia de sedes y carreras en pocos lugares.

- Las limitaciones internas de las propias universidades (temor al cambio, falta de prospección y análisis de las necesidades, limitaciones financieras y de infraestructura para la innovación, y ausencia de modelos de gestión para la toma de decisiones) y la falta de una política nacional de innovación.
- La vinculación entre las carreras universitarias y las necesidades de los territorios es baja. El modelo de regionalización de las universidades públicas requiere de una nueva mirada que permita reinterpretar las necesidades locales y programar la oferta de servicios sustanciales en docencia, investigación y acción social de acuerdo con ellas. PEN (2023).
- El PEN ha subrayado la necesidad de formular políticas de desarrollo productivo con visión territorial y una mayor articulación del entramado institucional alrededor de estos esfuerzos (PEN, 2022).
- La existencia de una fuerte dependencia de los niveles superiores de las universidades para diseñar y autorizar los distintos programas.
- Los requerimientos regionales de infraestructura, equipamiento y personal especializado frente a una demanda usualmente baja hacen que la inversión sea muy alta, comparada con los resultados esperados.
- Una visión centralista en las universidades, manifestada predominantemente en los recintos ubicados en la GAM, que limita a las autoridades regionales y genera impedimentos para la diversificación y desarrollo de ofertas académicas, así como de proyectos de investigación, extensión, infraestructura y equipamiento. Siendo este problema de enfoque centralizado, percibido como uno de los mayores problemas por parte de las regiones y uno de los aspectos que más reclamos

generan.

Esta perspectiva de centralización por parte de las universidades se manifiesta muy claramente, pues según lo señala por PEN (2019) esta centralización es un fenómeno caracterizado por la construcción de los programas académicos regionales a partir del traslado de las ofertas académicas de las sedes centrales hacia las regionales. Esta situación aunada a la resistencia de las sedes centrales para realizar o implementar las adecuaciones necesarias a estas ofertas, tomando en cuenta aspectos y necesidades de los contextos regionales, ocasiona que los campus de las regiones posean una oferta académica que se satura rápidamente, resta celeridad a los avances de regionalización, reduce el efecto positivo en la calidad de los graduados y el impacto general en el desarrollo regional. A raíz de las limitaciones descritas debe de revisarse los procesos de renovación y adecuación a los entornos, que les permitan desarrollar los procesos adecuados para responder de manera aún más eficiente a las necesidades y requerimientos regionales mediante una oferta académica, investigativa y extensionista de pertinencia regional.

Otro aspecto en el cual se evidencia el problema de centralización es la segmentación existente en la cobertura de las universidades por regiones y grupos de edad, ya que, más de dos terceras partes de la matrícula de grado de las universidades públicas se encuentra en la Región Central (86% la UCR, 86% el TEC, 79% la UNA, 63% la UNED y 55% la UTN). (Gutiérrez et al., 2020).

Además, PEN (2021) reporta que aún permanecían brechas territoriales de acceso a la educación superior, pues la Región Central del país seguía con la mayor concentración de estudiantes con un 70,4% del total en el 2020 (Figura 1). Sin embargo, el dato particular de ese año es atípicamente bajo, pues había rondado el 75% desde hace diez años. Esta reducción significativa podría explicarse por factores asociados a la pandemia: que los estudiantes debieron

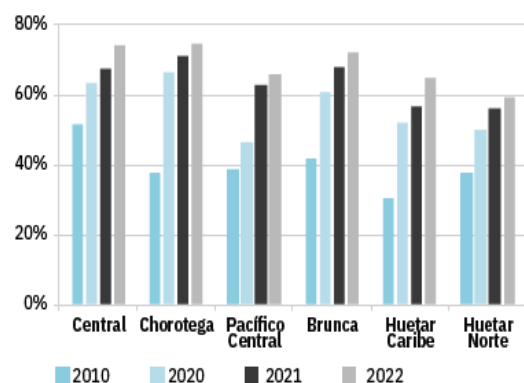
desplazarse a su lugar de origen para continuar con las clases en modalidad virtual tras el cierre de los edificios de las universidades, o que al tratarse de clases en formato de presencia remota que hace posible atender grupos más grandes debido a la superación de limitaciones de infraestructura, los campus regionales ampliaron el rango de admisión para estudiantes de primer ingreso. Sin embargo, aún con esta distribución atípica durante la pandemia, la Región Central sigue estando sobrerrepresentada (6 de cada 10 personas) por jóvenes entre 18 a 24 años que asisten a la universidad.

La región Central concentra a las personas de 18 a 24 años que acceden o han accedido a la educación superior (73,3% de la población del país en esas edades, a pesar de que allí reside el 63,2% de ese grupo) (INEC, 2022). La probabilidad de que las personas jóvenes sigan estudiando al concluir secundaria en la región Central es significativamente mayor que en el resto del país. En promedio, hay una sede por cada 2.782 habitantes en edad de asistir (18-24 años). Esta cifra es de 2.958 para la región Central; entre regiones periféricas, oscila entre 1.909 personas por sede en la región Brunca (es decir, hay muchas sedes para poca población, lo que la convierte en la región mejor servida después de la Central) y 3.893 en la región Huetar Norte (pocas sedes en relación con el tamaño de su población) (PEN 2023)

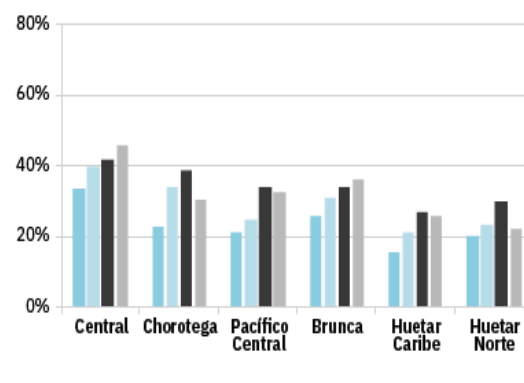
### **Figura 1**

*Proporción de jóvenes de 18 a 24 años que terminó secundaria y que accedió a la educación superior, por regiones, según año*

a) Terminó la secundaria



b) Accedió/a la educación superior



*Nota:* Tomado del *Noveno Estado de la Educación 2023*, por Lentini, 2023 con datos de la *Enaho*, del INEC, p. 270.

Por otra parte, como se mencionaba anteriormente, otro de los obstáculos que enfrenta el esfuerzo por aumentar significativamente la cobertura y la calidad de la educación superior en las regiones periféricas es el alto costo de las sedes regionales en relación con los resultados. Pese a haber experimentado un 200% de crecimiento en los cupos de primer ingreso en cinco años, para 2019 ninguna de ellas alcanzaba 2000 cupos de este tipo, y la matrícula total no sobrepasaba los 9000 estudiantes (Delgado & Román, 2021).

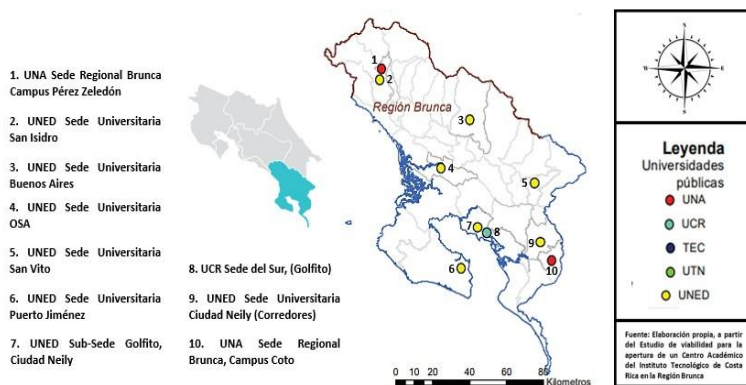
PEN (2021) pone en evidencia que la reprobación es mayor en las sedes regionales fuera del Valle Central. En el caso del TEC, la reprobación supera el promedio institucional en los cursos impartidos en los centros académicos de Limón, Alajuela o San Carlos. En la UCR, el fenómeno se presenta más en las sedes Pacífico, Caribe, Atlántico y Sur. En la UNED, superan el promedio institucional, las sedes de Talamanca (58%), y las de Los Chiles, Cañas, Santa Cruz, Liberia, Limón, Nicoya y La Cruz, cuyas tasas de reprobación oscilan entre 40,1% y 42,8%. La UNA es la única excepción, pues la mayor tasa se presenta en el Campus Benjamín Núñez, perteneciente a la Región Central y ubicado a pocos kilómetros del recinto principal Omar Dengo.

La tasa promedio de reprobación de cursos en las universidades públicas, entendida como la cantidad de personas reprobadas sobre la cantidad de personas matriculadas, bajó en el período 2019-2021 en comparación con el período 2015-2018. La reducción más importante ocurrió durante el primer año de pandemia (2020), cuando las clases migraron a modalidad virtual, y luego volvió a subir en 2021, con algunas diferencias entre universidades: en la UCR, la UNA y la UTN recuperó un nivel similar al año 2019, mientras que en el TEC se mantuvo como en 2020 y en la UNED subió, pero a un nivel considerablemente menor que en 2019 (gráfico 5.18). (PEN 2023)

Actualmente en la RB están presentes tres de las cinco universidades públicas, siendo el TEC y la Universidad Técnica Nacional las únicas sin presencia en la región. Es importante resaltar que la oferta académica es restringida y enfocada mayormente a los campos de educación y administración. La excepción es la UNED que, debido a su particular modalidad a distancia, le permite mantener abierta toda la oferta académica (Sánchez y Guzmán, 2017). Figura 2 presenta las sedes y campus universitarios estatales ubicados en la RB.

## Figura 2

### Universidades Públicas en la RB



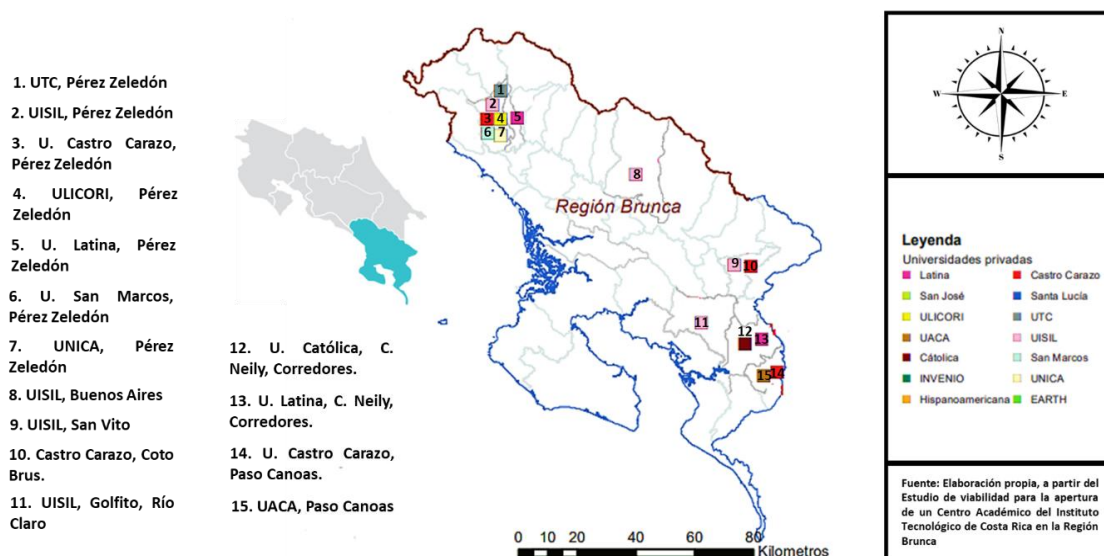
*Nota:* Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Sánchez y Guzmán, 2017.

En el caso particular de la RB, se registra un número importante de universidades

privadas (ver Figura 3) que cuentan con centros pequeños y una oferta académica centrada principalmente en los campos de formación de docentes y carreras afines (Sánchez y Guzmán, 2017). Esto se da en la mayoría de las universidades privadas, salvo pocos casos.

### Figura 3

#### Universidades Privadas en la RB



*Nota:* Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Sánchez y Guzmán, 2017.

Las situaciones expresadas anteriormente alertan sobre la importancia de analizar los procesos administrativos dentro de las sedes regionales y buscar una cierta independencia por parte de ellas con el objetivo de desarrollar los procesos que permitan responder de manera aún más eficiente a las necesidades y requerimientos regionales, mediante una oferta académica, investigativa y pertinente en cada región.

A pesar de todas las dificultades que se expresaron anteriormente sobre la expansión de la oferta académica de acuerdo con las necesidades de su población en las sedes regionales,

actualmente se están haciendo mayores esfuerzos por ampliar la cantidad de carreras que se imparten en las sedes fuera de la Región Central. Se busca reducir las brechas territoriales y socioeconómicas existentes en estas regiones. Según lo establece el PEN (2021), las ofertas de carreras universitarias se han visto ampliadas en las sedes regionales en los últimos dos años (2019-2020), pues se abrieron aproximadamente 35 nuevas oportunidades académicas universitarias de las cuales 21 carreras eran grados y 14 posgrados. De esas 21 carreras de grado, diez se abrieron en sedes regionales, y de las 14 carreras de posgrado, cuatro se abrieron en sedes regionales (p. 261).

En el caso de las universidades privadas, prevalecen las sedes regionales con ofertas con bajo porcentaje de carreras acreditadas por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). En las públicas, excluyendo la oferta de la UNED, que es la misma en todo el territorio, el porcentaje de sedes con la mayoría de su oferta acreditada es baja en comparación con la región Central. Como se ha señalado en ediciones previas de este Informe, esta situación aporta indicios de una calidad distinta en la oferta de las carreras en las regiones con respecto a la Central. (PEN 2023)

Conjuntamente, con la nueva oferta de carreras, las universidades públicas han desarrollado acciones importantes por ampliar las oportunidades de formación en las regiones. Es así como en los últimos 5 años, el 49% de la nueva oferta para grado y diplomado se ha dado en sedes. Sin embargo, aunque en la mayoría de las iniciativas han buscado aportar diversidad y pertinencia, siete de esas oportunidades se abrieron en el área de la Educación. A pesar de esta situación de estancamiento de carreras de educación, estos tipos de ofertas son importantes para las regiones periféricas, pues PEN (2021) menciona que más de una cuarta parte de las personas graduadas en las regiones fuera del Valle Central

trabajan en el sector público. La dependencia de este tipo de puestos para la empleabilidad de graduados es particularmente alta en las regiones Huetar y Brunca. La Figura 4 muestra que, en la RB, 41,7% de las personas graduadas laboraban en el sector educativo para el 2020.

Por otra parte, recientemente, se han abierto carreras en modalidad itinerante para ampliar la oferta en las regiones de bajo desarrollo socioeconómico. La UNA inició esta modalidad en 2019 con tres carreras: Licenciatura en Educación Rural I y II ciclo, Gestión del Turismo Sostenible e Ingeniería en Sistemas. Dos de estas carreras se desarrollaron en la Sede Regional Chorotega de la UNA (PEN, 2021).

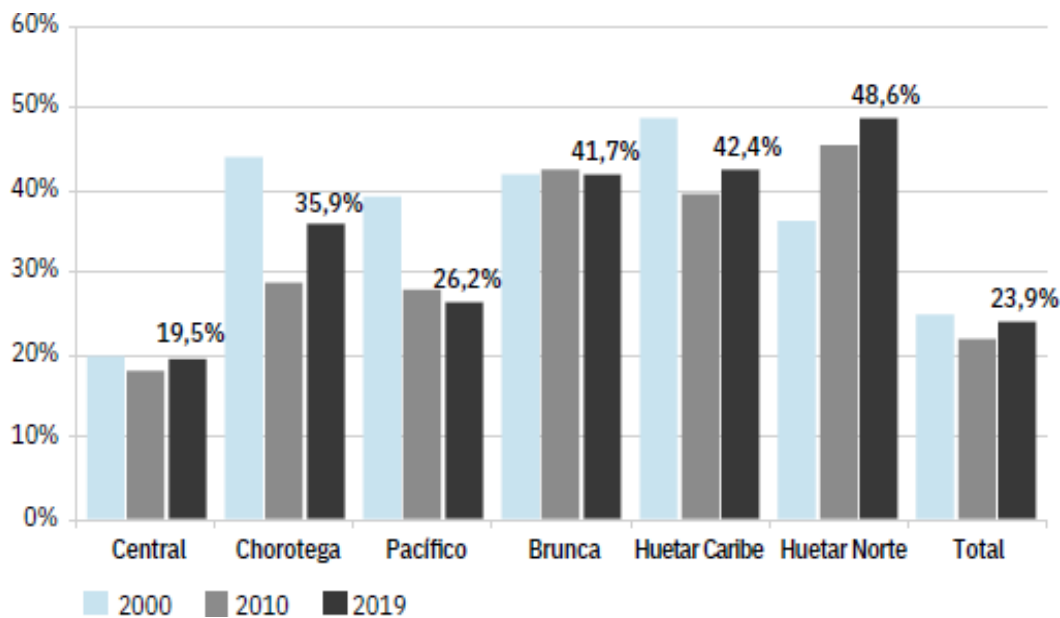
Además, es importante recalcar que actualmente, 45% de las carreras acreditadas se ofrecen fuera de la Región Central. Esto está muy por encima de la situación de hace 15 años que era un 27%. Esta cifra incluye la oferta educativa de la UNED que es accesible desde cualquier punto del país y toma en consideración que otras universidades, con modalidad presencial, que han empezado a acreditar carreras que se ofrecen en sedes. Sin embargo, si eliminamos el aporte de la UNED a la cobertura territorial, esta se reduce a tan solo 38% de la acreditación en las regiones fuera del Valle Central.

PEN (2021) advierte sobre la importancia de la pertinencia de la oferta para reducir brechas territoriales al mencionar que el Plan Nacional de Educación Superior de las universidades públicas busca reforzar este planteamiento señalando la necesidad de diversificar la oferta académica de las universidades públicas de acuerdo con las necesidades de cada región, incorporar carreras STEM, evitar la duplicidad de carreras entre universidades y ofrecer carreras conjuntas, así como actualizar los planes de estudio, acorde con las tendencias del desarrollo o incorporación de tecnologías para aportar

innovación y virtualización. Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (ICIAGRO) es una carrera que sirve como ejemplo de esto. La carrera fue abierta por la UNA, SRB en el campus de Pérez Zeledón y considera las actividades económicas que allí se desarrollan como la agrícola y la ganadera (p. 289).

**Figura 4**

*Personas Graduadas Universitarias de 25 a 55 Años Ocupadas en el Sector Educación, por Región, Según Año*



*Nota: Tomado de Octavo Estado de la Educación 2021, por PEN, 2021, CONARE - PEN, p. 269.*

Finalmente, dentro del panorama actual de pandemia ocasionado por el COVID-19, se debe contemplar lo referente a conectividad dentro del estado de la educación debido a que la mayoría de los centros de educación universitarios, tanto privados como públicos,

han implementado modelos de educación virtual, de presencialidad remota o mixta (presencia remota – presencial/ virtual – presencial), como parte de las medidas para disminuir, controlar y enfrentar la propagación del COVID-19. La contingencia de la pandemia puso en evidencia importantes diferencias entre la población de una región y otra. Remarcó las brechas existentes; pues al momento de aplicar los formatos virtuales y de presencia remota, se evidenció que quienes residían en hogares de la periferia del país, contaban con condiciones poco favorables para recibir las clases con componentes virtuales.

La Encuesta Nacional de Hogares del 2019 resalta que previo a la pandemia un 67% de estudiantes de la Región Central tenía conexión a Internet desde el hogar, un 29% tenía acceso a través del celular y un 3% no tenía ninguna conexión. Esta situación contrasta significativamente con la que viven las personas que estudian en regiones como la Huetar Caribe, Huetar Norte o la Brunca pues la conexión desde el hogar rondaba apenas el 40% de los que solo el 50% se conectaba solo por celular, y había un 10% no tenía ninguna conexión a internet. Siendo además que en la RB la mayoría de la población (49%) entre los 5 a los 18 años, solamente tiene conexión a internet a través de su teléfono celular (INEC, 2019).

Además, en la caracterización realizada por Gutiérrez et al. (2020) de la población estudiantil universitaria estatal matriculada en 2019, también se evidenciaba que los estudiantes de primer ingreso con beca y de sedes fuera de la Región Central, tenían significativamente menos computadoras portátiles o internet inalámbrico en casa que el resto de las estudiantes.

Sin un acceso universal a la buena conectividad, la profundización de las

desigualdades territoriales y educativas es inevitable. A esto se suma además el hecho de que el personal docente en esas zonas también presenta diferencias, entre ellas PEN (2019) destaca las debilidades en los tipos de conexión y en el acceso al equipo de cómputo. Propiamente en la RB el 90% de los docentes (preescolar, primaria, secundaria y superior), tiene conexión a internet en sus hogares, de estos el 62 % por cable coaxial y un 28 % por fibra óptica, tan solo el 7 % depende de su celular para la conexión a internet. Sin embargo, los problemas por inestabilidad de conexión entre otras situaciones similares se presentan muy frecuentemente fuera de los centros de ciudad y en las periferias de los distritos.

La población estudiantil de regiones periféricas nuevamente presenta desventajas significativas con respecto a la Región Central. El año pasado, solamente la mitad del estudiantado residente en las regiones Huetar y Chorotega había usado una computadora en los últimos 3 meses, y su acceso desde el hogar era relativamente bajo. En algunos hogares la presencia de este equipo no garantizó el acceso al estudiante, por lo que resalta el papel que juega el centro educativo para facilitar su uso. En particular, en la RB tan solo el 53% de la población estudiantil posee computador en su hogar (Román & Lentini, 2020).

### **Conclusiones y discusión**

Se consiguió determinar las condiciones actuales de la educación superior a nivel nacional y regional, evidenciando las limitantes y los desafíos existentes para garantizar una educación universitaria de calidad, la diversificación de la oferta académica, el uso eficiente de los recursos institucionales y generar procesos más exitosos de inserción laboral para las personas estudiantes.

Se comprobó que, como resultado del trabajo realizado por las universidades públicas y privadas, existe una tendencia positiva en materia de accesibilidad, calidad y regionalización de la educación superior; ampliando la cobertura entre las personas jóvenes, las provenientes de colegios

públicos y se han aumentado los porcentajes de personas graduadas, estableciéndose por encima de los de la OCDE. Sin embargo, se debe resaltar también que Costa Rica presenta un estancamiento con respecto a la cobertura de la educación superior en personas adultas y su porcentaje de cobertura es bajo en comparación con los otros países de la OCDE, lo cual es altamente preocupante, sobre todo si se toma en cuenta también que existe poca diversidad en la oferta académica y que una gran mayoría de los programas educativos se encuentran desactualizados.

Aún y cuando existen ventajas hacia la población graduada universitaria con respecto a las opciones de empleabilidad y mejores salarios (sobre todo en áreas STEM), en comparación con las personas que no tiene estudios superiores; se siguen marcando diferencias con respecto al género de las personas y existe una preocupación pues las condiciones de los mercados laborales se están endureciendo, generando una presión cada vez mayor sobre las personas más jóvenes para optar por opciones tempranas de inserción laboral y los ingresos potenciales de las personas profesionales están decreciendo.

Los procesos de regionalización de la educación superior comenzaron como respuesta a las solicitudes de gobiernos locales, instituciones y grupos organizados, siendo además que su oferta académica se desarrolló inicialmente para satisfacer las necesidades existentes por parte de los funcionarios públicos interesados en avanzar en sus carreras profesionales.

En los noventa se dan dos fenómenos importantes en los procesos de regionalización universitaria, con la incursión de las universidades privadas en las regiones y la innovación académica; aunque se debe aclarar que la educación superior privada no colaboró activamente en la ampliación de la oferta académica, pues llegaron a ofrecer las mismas opciones que ya existían, con muy pocas excepciones. Y aunque en la actualidad la oferta académica es más diversa, sigue

existiendo una necesidad de ampliación de esta, que permita la incorporación de más carreras STEM.

Actualmente la mayor demanda de las regiones hacia los centros de estudios superiores es respecto a su accionar sustantivo, específicamente en el área de la investigación y la extensión, en donde piden una mayor vinculación y un acompañamiento activo para encontrar soluciones a los problemas existentes a nivel ambiental, económico, social y de gobernanza, así como en temas de productividad.

Se identificaron las claves para una oferta académica pertinente en las regiones, siendo estas, conocimiento, coordinación y articulación público-privada. El observatorio Regional brunca participa activamente en la primera, pues su accionar se encuentra en estudiar las regiones para identificar las necesidades y compartir la información para generar ese conocimiento, a partir de esto las instituciones pueden coordinar acciones y articular alianzas para atender estas necesidades. Todavía se presentan casos como los mencionados en este artículo en donde las nuevas opciones de formación profesional no responden a las necesidades regionales existentes y es por ello por lo que el accionar de los observatorios regionales se vuelve fundamental como parte del engranaje entre los centros de educación superior y las comunidades en procura de un desarrollo sostenible e integral.

A pesar de la existencia de políticas de regionalización en las universidades, la centralización aún presente para procesos como el diseño y la autorización de programas académicos y carreras, así como en la distribución de recursos y las limitantes impuestas a las autoridades regionales; restringe y retrasa los procesos de diversificación y desarrollo de ofertas académicas pertinentes, así como la ejecución de una acción sustantiva acorde con las necesidades de las zonas.

Se determino la oferta institucional pública y privada, presente en la región brunca, especificando los esfuerzos que se desarrollan para la ampliación de la oferta académica y su pertinencia; así como la necesidad de acreditar la oferta actual. Así mismo se detallaron las diferencias entre las regiones y el área metropolitana en aspectos como el acceso a la tecnología y la conectividad, que son factores que marcan una diferencia no solo en la calidad de educación, sino también en el rendimiento de las personas estudiantes.

### Referencias

- Abad-Salgado, A.M. (2020). La investigación cualitativa en la educación superior. *NOVUM*, 2(10), 30 - 49. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/82670/75907>
- Calderón M., Gómez W., Carmona A. (2023). Incidencia e intercambio con nuestras comunidades y territorios. *UNA Comunica*. Suplemento Regionalización ALTA (una.ac.cr)
- Consejo Nacional de Rectores. (2023). Regionalización. Recuperado el 15 de octubre de <https://www.conare.ac.cr/accion-interuniversitaria/regionalizacion/#:~:text=La%20regionalizaci%C3%B3n%20universitaria%20se%20entiende,la%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Universitaria%20Estatal>
- Contraloría General de la República. (2020). Presupuestos públicos 2020: Situación y perspectivas. Recuperado el 15 de octubre de <https://sites.google.com/cgr.go.cr/ipp2020-situacionyperspectivas/inicio>
- Delgado Benavides, Y., Román Forastelli, M. (2021). *Modelo de regionalización y gestión de sedes. Ponencia preparada para el octavo informe del estado de la educación*. PEN

Gutiérrez Coto, I., Kikut Valverde, L., Hidalgo Gutiérrez, M. J., Madrigal Solórzano, O. y Azofeifa Ureña, C. (2020). *Caracterización de la población estudiantil universitaria estatal, 2019*. CONARE, OPES.

Hernández Muñoz, A.E., Rangel Alvarado, M.A.A., Torres García, L., Hernández Martínez, G., Castillo Ixta, P.K., Olivares Moreno, L.L., Sánchez Morales, A.G. (2022). Proceso para la realización de una revisión bibliográfica en investigaciones clínicas. (2022). *Digital Ciencia@UAQRO*, 15(1), 50-61.  
<https://revistas.uaq.mx/index.php/ciencia/article/view/686>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2019). *Encuesta Nacional de Hogares 2019*. INEC.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2022). *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2022*. INEC

Morales Aguilar, N., Fernández Montero, D. (2022). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2021. Investigación base: Situación socioeconómica de la región Brunca*. CONARE.

[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8282/Morales\\_N\\_Situacion\\_socioeconomica\\_region\\_Brunca\\_IEN\\_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20Brunca%20se%20ubica,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8282/Morales_N_Situacion_socioeconomica_region_Brunca_IEN_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20regi%C3%B3n%20Brunca%20se%20ubica,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20del%20pa%C3%ADs)

Programa Estado de la Nación (2021). Octavo estado de la educación, 2021. CONARE-PEN.

Programa Estado de la Nación. (2019). Séptimo informe estado de la educación. Masterlitho.

Reyes Ruíz, L., Carmona Alvarado F.A. (2020) *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. Universidad Simón Bolívar.

<https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/2af35a4, b-2abf-4f78-a550-0a4e4764e674/content>

Román Vega, I. Lentini Gilli, V. Barquero Mejías, K. León Mena, J. Murillo Delgado, D. Román Forastelli, M. (2023). Noveno Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación.

Román Vega, I., y Lentini Gilli, V. (21 de Julio de 2020). *Brecha digital y desigualdades territoriales afectan acceso a la educación*. Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/brecha-digital-y-desigualdades-territoriales-afectan-acceso-a-la-educacion/>

Sánchez Sanabria, J. A. y Guzmán León, J. (2017). Estudio de viabilidad para la apertura de un centro académico del Instituto Tecnológico de Costa Rica en la Región Brunca: Informe final (1 ed.). Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Solano Gutiérrez, G. (2023). Puerto Jiménez: un cantón que desea abrazar el desarrollo sostenible. *UNA Comunica*. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/noviembre-2023/5020-puerto-jimenez-un-canton-que-desea-abrazar-el-desarrollo-sostenible>

Trujillo, A.C., Naranjo Toro, M, E., Lomas Tapia, K., Merlo Rosas, M.R. (2019). *Epistemología, Métodos Cualitativos, Ejemplos prácticos, entrevistas en profundidad*. Universidad Técnica del Norte, Ecuador. [https://www.researchgate.net/profile/Kennedy-Lomas-Tapia/publication/330683601\\_Investigacion\\_Cualitativa/links/5c4f0a11299bf12be3e9c382/Investigacion-Cualitativa.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Kennedy-Lomas-Tapia/publication/330683601_Investigacion_Cualitativa/links/5c4f0a11299bf12be3e9c382/Investigacion-Cualitativa.pdf)

UNESCO. (2024). Qué debe saber acerca de la educación superior. Recuperado el 15 de octubre de <https://www.unesco.org/es/higher-education/need-know>